

COMPOSICIÓN DEL CABILDO

CORREGIDOR: Garci López del Espinar

REGIDORES:

Francisco de Bribiesca Roldán
Juan de Carvajal
Francisco de las Casas (hasta el 25 de abril)
Álvaro de Castrillo
Leonel de Cervantes (desde el 20 de noviembre)
Alonso Díaz de la Barrera
Simón Enríquez
Francisco Escudero de Figueroa
Baltasar de Herrera Guillén
Luis Maldonado del Corral
Pedro Núñez de Prado y Córdova
Luis Pacho Mejía (desde el 1o. de diciembre)
Alonso de Rivera y Avendaño (desde el 1 de mayo)
Francisco Rodríguez de Guevara de los Ríos
Francisco de Solís y Barraza
Juan de Torres Loranza
Francisco de Torres Santarén
Francisco de Trejo Carvajal
Alonso de Valdés
Cristóbal de Zuleta

OFICIALES REALES:

FACTOR Francisco de Yrarrázabal
CONTADOR Diego de Ochandiano
TESORERO Alonso de Santoyo

686

XVII, 145-147, Enero 1

MANDAMIENTO DEL VIRREY don Luis de Velasco. Comisión al doctor Santiago del Riego, oidor de la Real Audiencia: se halle presente en la elección de alcaldes ordinarios que se hace en el Cabildo el día de año nuevo.

ALCALDES DE LA MESTA. Elección en Juan de Bazán y Alonso de Aguilar.

ALCALDES ORDINARIOS. Elección en Francisco de Solís y Hernando de Salazar.

ELECCIÓN ANUAL DE OFICIOS. Se dé billete para mañana, a fin de hacer la elección anual de los oficios de esta ciudad.

ELECCIÓN ANUAL DE OFICIOS. Se eligieron para ocupar los cargos de esta ciudad: alférez general, Luis Maldonado del Corral; diputados por la alcabala, Francisco de Solís y Barraza, y Alonso Díaz de la Barrera, correo mayor; procurador mayor, Pedro Núñez de Prado y Córdoba; administrador del pósito de los maíces, Álvaro de Castrillo; administrador de las harinas, se pospone el nombramiento; capellán de los Remedios, presbítero García de Vega; sacristán de los Remedios, Juan Pérez; capellán del Cabildo y San Hipólito, Pedro de Carvajal; contador de la ciudad, Santos Díaz de Villegas; mayordomo de la sisa, Juan de Torres Montenegro, traiga confirmación del virrey; mayordomo de propios, Diego Cabrera; mayordomo del pósito del maíz, Pedro de Motas; mayordomo de las harinas, se pospone el nombramiento; letrados del Cabildo, doctor García de Carvajal y Matías de Solís y Ulloa; mayordomo para recibir el trigo, se pospone el nombramiento; alcalde de la alhóndiga, se nombre regidor; se haga relación a la Real Audiencia de la apelación interpuesta por Francisco de Bribiesca y Juan de Carvajal; escribano de la alhóndiga, Alonso de Zárate; cobrador de la cuarta parte de las condenaciones de la diputación, no se nombre por este año y el mayordomo de propios se encargue de ello; fiel contraste, se suspende el nombramiento; alarife de propios, se suspende el nombramiento; maestro del agua, Antonio de Rioja; se haga relación a la Real Audiencia de la apelación interpuesta por el alguacil mayor, Francisco de Trejo, y Pedro Núñez de Prado; se consulte al virrey; guarda de la Alameda, se pospone el nombramiento; veedor de los ejidos, se pospone el mandamiento; veedor del matadero, Mateo de Burbua; guarda del caño de Santa Fe, se pospone el nombramiento; se consulte con el virrey; intérprete del pósito, Alonso Núñez; intérprete de la ciudad para la Audiencia ordinaria y la Diputación, Martín de Albear; traiga confirmación del virrey; portero del Cabildo, Juan de Argüello y Antonio González; portero de la Real Audiencia, Antonio de Céspedes; diputado para el nombramiento y veedores, correo mayor; diputado del registro del ganado que entra en el ejido, Álvaro de Castrillo; juez de bienes de difuntos, Francisco de Solís, tenedor de bienes de difuntos, tesorero Alonso de Santoyo; procuradores del número, los que lo son; sobrestantes de las obras del agua, Lamberto Ximénez, Francisco Gómez Toledano, Andrés de Cuello, Álvaro Arias de Rivera y Francisco Pérez, acudan al obrero mayor del agua; oficial mayor de la Contaduría de la Alcabala, Cristóbal de Vergara; oficial tercero de la Contaduría de la Alcabala, Pedro Dueñas; solicitador, Mateo Ortiz de Rivera; alguacil de la Alcabala, Sebastián de Obiedo; letrados de la Alcabala, doctor García de Carvajal y doctor Cifuentes; procurador, Jusepe de Celi; portero de la Alcabala, Juan de Argüello; receptor primero de la Alcabala, Lorenzo de Burgos; receptor segundo de la Alcabala, Jerónimo de Villegas; receptor tercero de la Alcabala, Hernando de Lora; receptor cuarto de la Alcabala, Alejo Muñoz, receptor de rezagos, Juan de Ayala; médico de la cárcel, doctor Alonso de García López, cirujano de la cárcel, Diego López; boticario de la cárcel, Juan Serrano.

Se notifique el auto ordinario para que los nombrados en los oficios cumplan con las obligaciones que tienen. Saquen título de los oficios dentro de 15 días, para

tomar cuenta de ellos en la contaduría de propios.

688

XVII, 152-156, Enero 11.

CAPÍTULO PROVINCIAL FRANCISCANO. El mayordomo de propios pague a fray Antonio Bocardo, o al síndico de la orden de San Francisco, los 400 pesos que se dan de limosna, con confirmación del virrey del 31 de diciembre de 1607, para la celebración del capítulo provincial en esta ciudad.

OBRAS DEL AGUA. Se libre de la caja de la sisa del vino el dinero que se le debe a Francisco de Bellerías por el remate de 250 caises de cal para las obras de la cañería del agua de esta ciudad. El contador haga cargo de esta cal al mayordomo de la sisa.

VECINO. Se concedió título de vecino de esta ciudad a Hernán López, residente en ella desde hace 10 años.

PAGO DE SALARIO. Se concede pago de salario al licenciado Pedro de Carvajal.

PAGO DE SALARIO. Se concede pago de salario a Juan de Argüello, portero.

VINO. Se libren a Juan de Argüello, portero, 8 pesos para el vino de las misas de este Cabildo.

MAYORDOMO DE PROPIOS. Se aprobó la cuenta de lo que gastó Diego de Cabrera, mayordomo de propios, en las fiestas del Santísimo Sacramento. Se pague de propios el alcance que se le debe.

ALARIFE DE PROPIOS. Se nombró a Antonio de Rioja, maestro de las obras del agua, por haberse unido para este año de 1608 los oficios de obrero mayor de propios y de sisa.

OBRERO MAYOR DEL AGUA. Comisión a Baltasar de Herrera, Luis Maldonado del Corral y Francisco de Bribiesca: conforme a la ordenanza, consulten al virrey sobre este oficio.

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Se libere a Francisco de Sosa de la postura que hizo en el abasto de las carnicerías, por ser demasiado baja. Se responda a la petición que presentó.

PLEITOS. Francisco de Solís y Barraza, procurador mayor en 1607, presentó el memorial de pleitos; se entregue a Pedro Núñez de Prado, actual procurador mayor. Se asiente en el libro del Cabildo y se guarde el original en el archivo. Poder a Pedro Núñez de Prado y Córdova, procurador mayor, para atender a todos los pleitos y causas civiles y criminales de esta ciudad. Se le libren 200 pesos para pleitos.

689

XVII, 156-158, Enero 14.

OBRERO MAYOR DEL AGUA. Se nombró a Luis Maldonado del Corral.

LIBRANZA GENERAL. Se da libranza general de propios y de sisa a todos los regidores, escribanos del Cabildo y diputados de propios.

ESCRIBANO DEL CABILDO. Se aceptó al regidor Juan de Torres Loranza como fiador del escribano del Cabildo, con lo cual se le puede librar su salario.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Agustín de Bustamante, fiel de la

romana de la carnicería mayor.

690

XVII, 158-160, Enero 18.

FIEL CONTRASTE. Se dé billete para resolver lo que más convenga sobre un oficio del fiel contraste.

BILLETE. Se dé billete para nombrar veedor de los ejidos, guarda de la Alameda, alguacil del agua, naguatato y veedor del pósito.

CONTADURÍA DE PROPIOS. Se dé billete para designar ayuda de costa a un alguacil que acuda a los negocios de la contaduría de propios, a fin de terminar las cuentas con Hernando de Lora, quien fue mayordomo de propios.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Santos Díaz de Villegas, contador.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Manuel Tarrique, quien fue solicitador de las causas y negocios de la ciudad en 1604.

ALHÓNDIGA. El administrador del pósito del maíz, Álvaro de Castrillo, se encargue de que se haga el empedrado del patio de la alhóndiga, antes de que vengan las aguas. Se haga a costa de propios.

691

XVII, 160-162, Enero 25.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Diego López, cirujano de la cárcel.

FIEL CONTRASTE. Se saque a pregón y remate este oficio. El arrendamiento se continúe y sea para los propios.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se nombró a Luis de Mendoza como naguatato del pósito y medidor del maíz. Álvaro de Castrillo, administrador del pósito, reciba el maíz que traen los indígenas a dicho lugar y pague los fletes, por estar ausente Pedro de Mota, mayordomo del pósito. El mayordomo dé las fianzas que debe, so pena de suspensión del oficio.

GUARDA DEL CAÑO DEL AGUA DE SANTA FE Y CHAPULTEPEC Y GUARDA DE LA ALAMEDA. Se nombró a Félix de Burgos para servir en estos dos oficios. Se consulte con el virrey.

AYUDA DE COSTA. Se den 50 pesos anuales de ayuda de costa al teniente y alguacil designado por el alguacil mayor; se paguen de propios, sisa y pósitos. Se aprobó el nombramiento que hizo para esto el alguacil mayor, en favor de Mateo de Burbua. Se traiga confirmación del virrey por lo que toca a la sisa.

692

XVII, 163, Enero 28.

No hubo Cabildo por falta de quórum.

693

XVII, 163-164, Febrero 1o.

DEUDA. Los diputados de propios, a consejo de los letrados, paguen a Gregorio

de Ortega, fiador de Bartolomé de Ribera, lo que se le debe por haber pagado la fianza en reales y no en plata, como se pedía. Se le dé carta de pago.

AUTO DE LA REAL AUDIENCIA. El procurador mayor siga la causa expresada en el auto de la Real Audiencia, ya recibido, sobre cierta preeminencia que pide el canciller Juan de Rivera.

694

XVII, 164-165, Febrero 4.

REGIDOR. El procurador mayor atienda al auto de la Real Audiencia sobre el oficio de regidor de esta ciudad, oficio que pretende don Jorge de Mérida y Molina.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: por la fiel ejecutoria, al factor Francisco de Yrarrázabal y al tesorero Alonso de Santoyo; por la alhóndiga, a Francisco de Trejo; por la Casa de Moneda, a Pedro Núñez de Prado; por la carnicería mayor, a Juan de Torres Loranza; por la carnicería de Santa Catalina, al alguacil mayor; y por la carnicería de la Veracruz, a Baltasar de Herrera Guillén.

SUMIDERO DE LA LAGUNA. De acuerdo con el parecer del virrey, se dio comisión a Francisco de Bribiesca Roldán y a Juan de Carvajal: atiendan a la petición de Martín Núñez y Agustín López sobre el sumidero de la laguna.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Alonso de Medina, escribano real, quien sirvió como escribano de la alhóndiga.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Martín de Rivera, veedor del matadero.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Pedro Rubio, por el tiempo que dio medicinas a la cárcel.

DECRETO DE LA REAL AUDIENCIA. Pedro Gutiérrez Burgino notificó al Cabildo un decreto de la Real Audiencia, para que la ciudad haga cuenta y declaración; se hizo y se llevó el original.

695

XVII, 165-166, Febrero 8.

No hubo Cabildo por falta de quórum.

696

XVII, 166-168, Febrero 11.

SALARIO. Se acreciente el salario a Diego López de Salazar, cirujano y barbero de la cárcel de la ciudad, de 40 a 50 pesos; se le pague con los demás.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Antonio de Rioja, alarife de la ciudad.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a los indios topiles, guardas del agua.

DESAGÜE. Comisión a Pedro Núñez de Prado y a Luis Maldonado del Corral: pidan al virrey que mande prestar dinero de la caja de la sisa del vino, o dé licencia para tomarlo a censo, a fin de pagar lo que el licenciado Morquecho [Probablemente sea Núñez de Morquecho], oidor de la Real Audiencia, pide para el desagüe.

CARTAS A CASTILLA. Se firmaron las cartas que se trajeron escritas para el rey,

don Francisco de Velasco, Alonso de Valdés, Mateo de Ayssa y Cristóbal de Barrio Nuevo.

697

XVII, 168, Febrero 15.

No hubo Cabildo por falta de quórum.

698

XVII, 168-171, Febrero 21.

DESAGÜE. De acuerdo a la licencia que el virrey dio a la ciudad, Francisco de Trejo y Juan de Torres Loranza, diputados de propios, tomen 3,000 pesos a censo, con la mayor comodidad que hallen. Se hagan las escrituras obligando a los propios y rentas de la ciudad. Metan el dinero en la caja real.

SUMIDERO DE LA LAGUNA. Se dé billete para ver el parecer y los autos hechos por Francisco de Bribiesca y Francisco de Solís, sobre el desagüe y sumidero de la laguna.

MAESTRO DE LAS OBRAS DEL AGUA Y PROPIOS. Se excusó de este oficio a Antonio de Rioja, por estar falto de salud. Se nombró por maestro del agua de esta ciudad y obras de los encañados de Santa Fe y Chapultepec, así como alarife de propios, a Sebastián Zamorano. Traiga confirmación del virrey.

PAGOS DE SALARIO: Se paguen sus salarios a los diputados por las carnicerías durante el mes pasado, Francisco de Solís y Barraza, Álvaro de Castrillo y Juan de Carvajal; y a Cristóbal de Sabariego, guarda del caño del agua de Santa Fe y Chapultepec.

OBRERO MAYOR DE PROPIOS Y DE SISA. Se nombró a Luis Maldonado del Corral para estos oficios. Se le pague salario de propios y de sisa.

OBRAS PÚBLICAS. El mayordomo de propios, Diego de Cabrera, pague a Antonio de Rioja lo que se le debe por el aderezo de dos puentes, de malos pasos y por el aderezo de los aposentos que se cayeron en la escalera del Cabildo.

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Se vio la postura de Francisco Hidalgo. Se pregone, y el remate se haga el martes.

699

XVII, 171-172, Febrero 28.

ABASTO DE LAS CARNICERÍAS. Se aprobaron las fianzas de Juan Esteban Paulino para el abasto de las carnicerías y pagos de ganados.

FIANZAS. Se notifique a Diego de Cabrera, mayordomo de propios, Juan de Torres Montenegro, mayordomo de la sisa, y Pedro de Motas, mayordomo del pósito del maíz, que den las fianzas que deben o notifiquen las que han dado; de lo contrario, cesarán sus oficios.

ALHÓNDIGA. Se dé billete para nombrar alcalde de la alhóndiga. Se libren 200 pesos para empedrar la alhóndiga.

DESAGÜE. Comisión a Juan de Torres Loranza, diputado de propios: cobre a cualquiera de los inquilinos de esta ciudad los 3,000 pesos que se han de meter

en la caja para el desagüe; dé cartas de pago para el arrendamiento del año que viene.

700

XVII, 172-174, Marzo 3.

SOLAR. Luis Maldonado, obrero mayor, trate con los herederos de Francisco Hidalgo la venta del solar que tienen en la calle del hospital de Nuestra Señora, la cual va a San Antonio. Ese solar es conveniente por la cantidad de tierra que tiene, y es necesaria para el reparo de la calzada de San Antón.

TIENDAS. Se arrienden para el año de 1609 solamente las tiendas de la calle de San Agustín. Se rematen mañana, y lo que monte más de los 3,000 pesos que se han de pagar para el desagüe, se gaste en el reparo de estas casas del Cabildo y cárcel, antes de que comiencen las aguas.

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA. El escribano traiga para el próximo Cabildo un tanto autorizado de los autos de la Real Audiencia sobre el nombramiento de este oficio.

COBRANZA. Se dé billete para ver el estado en que se encuentra la cobranza de la deuda de Juan Nieto.

701

XVII, 174-176, Marzo 6.

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA. Se nombró a Cristóbal de Villagómez; traiga confirmación del virrey.

SUMIDERO DE LA LAGUNA. Se recibió auto del virrey sobre el sumidero de la laguna. Se dé billete y el procurador mayor traiga un tanto de este auto.

COBRANZA. Se dé billete y los diputados de propios traigan el estado completo de la cuenta de Juan Nieto.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: por la fiel ejecutoria, a Pedro Núñez de Prado y a Francisco de Torres Santarén, y por la carnicería mayor, al correo mayor.

DEUDA. El mayordomo de propios pague lo que se debe al barquero, buzos y escribanos que asistieron al desagüe.

PAGO DE SALARIO. Se paguen sus salarios a los diputados por las carnicerías durante el mes pasado: Juan de Torres Loranza, Francisco Rodríguez de Guevara de los Ríos y Baltasar de Herrera Guillén.

OBRAS DEL AGUA. Se pague el alcance que se le debe a Juan de Torres Montenegro, mayordomo de la sisa, y se le libren 500 pesos más para ellas.

MAYORDOMO DE LA SISA. Se aprobaron las fianzas que presentó Juan de Torres Montenegro.

702

XVII, 176-178, Marzo 10.

COBRANZA. Se dé billete para tratar sobre la deuda de Juan Nieto, pues estos papeles los tiene Martín de Urquiaga, quien se encuentra fuera de la ciudad.

SUMIDERO DE LA LAGUNA. Comisión a Francisco de Bribiesca y a Francisco de Solís: hagan las diligencias que indica el auto del virrey del 4 de marzo.

CASAS DEL CABILDO. Comisión al obrero mayor Luis Maldonado: vea junto con el alguacil y el alarife de propios la memoria de los reparos que sean necesarios en la cárcel y en las casas del Cabildo; hagan la tasación y las condiciones de los reparos, y se saque a remate.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Antonio de Rioja, por el tiempo que fue maestro del agua y alarife de la ciudad.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Martín de Albear.

CATEDRAL. Se libren al canónigo Francisco de Paz los 1,000 pesos que se dan del portal nuevo para la obra de la catedral.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Juan de Bázquez, sacristán de la ermita de los Remedios.

CARNICERÍA. Se paguen a 5 reales cada uno de los 30 cuartones que pidió Antonio de Rioja para aderezar el paso en la carnicería de la Veracruz.

PIEDRA. Se paguen 21 pesos de oro común a Tomas Muñoz Cano y a Agustín de Villalba, por las tres brazas y media de piedra dura que se les tomaron para reparar los pasos que estaban adelante del hospital de Nuestra Señora.

PREGONERÍA. Se pregone el remate para la obra de la pregonería; se remate en la persona que haga más beneficio.

COMEDIANTES. Se vieron dos peticiones presentadas por Gregorio Riantes junto con Alonso Velázquez, y la otra por Hernando Ramírez, Autores de comedias.

FIESTAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se dé billete para nombrar comisarios para ellas.

703

XVII, 179, Marzo 11.

CARNICERÍAS. Se acuda al corregidor con la postura que se hace en las carnicerías, para que se haga justicia.

704

XVII, 179-180, Marzo 13.

FIESTAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Comisión a Juan de Torres Loranza: se encargue de todo lo necesario para que esta fiesta sea muy lucida, concierte las comedias, arregle los tablados y las danzas de españoles, negros, indios y mulatos. El mayordomo de propios libre lo necesario.

705

XVII, 180-185, Marzo 17.

MAÍZ DEL PÓSITO. No se trate por ahora el aumento del precio del maíz del pósito.

SUMIDERO DE PANTITLÁN. El escribano saque un tanto del Cabildo en el que se trató sobre la apertura del sumidero de Pantitlán; se lleve al virrey.

FIESTAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. El procurador mayor y Juan de Torres Loranza traten con el virrey sobre la celebración de comedias en estas fiestas.

FIANZAS. Se notifique a Diego de Cabrera, mayordomo de propios, y a Pedro de Motas, mayordomo del pósito del maíz, que den las fianzas que deben.

ARRENDAMIENTO. Diego de Cabrera, mayordomo de propios, junto con el diputado de propios Juan de Torres Loranza, metan en la real caja los 3,000 pesos que se cobraron de los arrendamientos de las tiendas para 1609.

CARNICERÍAS. Se consiente el auto del corregidor, en el cual no admite la postura hecha por Juan Esteban Paulino para el remate de las carnicerías. Pedro Núñez de Prado y Juan de Torres Loranza contradijeron este consentimiento.

706

XVII, 185-186, Marzo 20.

CAÑERÍA DE AGUA. Se libren 500 pesos de la sisa del vino, para terminar la cañería de la pila hecha en la placeta del hospital del Amor de Dios, hasta la puerta de los corrales del hospital que va por la calle derecha a la Santísima Trinidad, en atención a la petición que presentó el racionero Serván Ribera, administrador de dicho hospital, y por ser conveniente, pues en el barrio de la Santísima Trinidad no hay ninguna pila de agua y hay muchos pobres. Se consulte con el virrey.

707

XVII, 187, Marzo 24.

No hubo Cabildo por falta de quórum.

708

XVII, 187, Marzo 27.

No hubo Cabildo por falta de quórum.

709

XVII, 187, Marzo 27.

CARTAS DE CASTILLA. Se recibieron cartas del licenciado Jerónimo Barbadillo; se guardaron en el archivo.

710

XVII, 188, Abril 14.

CARTAS A CASTILLA. Se recibieron dos cartas de Mateo de Ayssa, una de Alonso de Valdés y una de fray García Guerra; este último está nombrado arzobispo de México. Se guardaron en el archivo.

OFICIAL MAYOR DE LA CONTADURÍA DE LA ALCABALA. Se dio por desistido de este oficio a Martín de Urquiaga; entregue por inventario todos los papeles de

la contaduría a Cristóbal de Vergara, oficial de ella, con asistencia de Francisco de Solís. Se dé billete para nombrar sustituto.

711

XVII, 189-192, Abril 18.

OFICIALES DE LA CONTADURÍA DE LA ALCABALA. Se nombraron: oficial mayor, a Cristóbal de Vergara; oficial segundo, a Pedro de Dueñas, y oficial tercero, a Juan de Sotomayor.

MOJONERAS. Comisión al corregidor, al alguacil mayor, a Francisco de Trejo, a Pedro Núñez de Prado y Córdova y a Francisco de Solís: acompañen al doctor Quezada, oidor de la Real Audiencia, al amojonamiento de los ejidos. El obrero mayor envíe al alarife con oficiales y materiales suficientes para levantar las mojoneras. El alguacil mayor lleve un pintor para el dibujo de la jurisdicción que se señale. El mayordomo Diego de Cabrera provea lo necesario.

FIESTAS DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. De acuerdo con la respuesta del virrey, Juan de Torres Loranza se encargue de que los representantes que hagan las comedias no lleven interés por sus personas, sino de lo que gasten en sus vestidos, de lo contrario se les quitará la licencia que tienen de representar.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario al alguacil mayor por haber servido el mes pasado en la carnicería mayor.

REMATE. Se recibió mandamiento de don Luis de Velasco en el cual da licencia a la ciudad para arrendar las tiendas y casas que ésta tiene por otro año, además del que por ahora están arrendadas. El dinero que se obtenga se gaste en las fiestas del Santísimo Sacramento. Se rematen mañana, para el año de 1609, las casas y tiendas de las calles de la Celada y de los Roperos.

CARNICERÍAS. El mayordomo cobre, de acuerdo con los recados que le entregue Pedro Núñez de Prado, todo lo que debe Francisco Hidalgo por parte de los 30,000 pesos del préstamo hecho a Juan Nieto para el servicio de las carnicerías.

MAÍCES. Álvaro de Castrillo saque del depósito 3,22, pesos de oro común, y los entregue al mayordomo Pedro de Mota, para que los meta en la real caja como pago de los maíces que el virrey ha mandado dar al pósito.

CUENTAS. Se dé billete para oír a Francisco de Trejo y a Juan de Torres Loranza sobre la hacienda y cuentas.

712

XVII, 192-193, Mayo 2.

REMATE. Los diputados de propios, a consejo de los letrados, hagan las condiciones del remate a censo perpetuo de la heredad. Dicho remate se pregone durante 9 días más.

CUENTAS. Se suspenda la relación de cuentas y deudas que quieren dar los diputados de propios, hasta que estén en el Ayuntamiento todos los regidores ocupados en el amojonamiento.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Pedro de Carvajal, capellán del Cabildo.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: por la fiel ejecutoria, a Luis

Maldonado y al correo mayor; por la alhóndiga, a Simón Enríquez, por la Casa de Moneda, a Juan de Carvajal, por la carnicería mayor, a Francisco de Torres Santarén, por la carnicería de Santa Catalina a Francisco Bribiesca Roldán, y por la carnicería de la Veracruz, a Francisco de Solís y Barraza.

713

XVII, 193, Mayo 9.

No hubo Cabildo por falta de quórum.

714

XVII, 193-201, Mayo 19.

ALGUACIL DE LA ALCABALA. Se dé billete para nombrar alguacil de la alcabala por lo que resta del año, pues Sebastián de Obiedo está preso en la cárcel pública de esta ciudad, por cobrar dinero y no meterlo en la real caja.

REGIDOR. Alonso de Rivera y Avendaño presentó título otorgado por real cédula del 14 de diciembre de 1606 y real provisión del 14 de mayo de 1608, para ocupar el lugar de don Jorge de Mérida y Molina. Pagó por dicha plaza 11,000 pesos de oro común. Se obedeció.

AYUDA DE COSTA. Se libren 200 pesos de oro de minas a Luis Maldonado, por sacar el estandarte la víspera y día de San Hipólito.

FIESTAS DE SAN HIPÓLITO. El mayordomo de propios, Diego de Cabrera, gaste lo acostumbrado en la víspera y día de San Hipólito.

MOJONERAS. El procurador mayor Pedro Núñez de Prado traiga los autos que hizo el doctor Quezada, oidor de la Real Audiencia, cuando fue a renovar las mojoneras de los términos de esta ciudad, y reintegrarle en la posesión de ellas. Traiga memoria de los salarios que se deben por esto, para pagarlos. Se saquen a pregón, conforme a los autos, las mojoneras y su término.

JURISDICCIÓN DE LA CIUDAD. El procurador mayor mande sacar traslado autorizado de todos los autos que se han hecho sobre la jurisdicción de esta ciudad y de las posesiones que tomó, para ponerlas en un libro autorizado junto con la ejecutoria real. Siga la causa tocante a los términos de la ciudad en lo de las 5 leguas.

CORDOBANES. El procurador mayor saque un tanto de las comisiones dadas a Juan de Cervantes Carvajal sobre los cordobanes, para proveer lo que convenga.

CAÑERÍA. Se libren a Juan de Torres Montenegro, mayordomo de la sisa, los 500 pesos asignados para terminar la cañería del hospital del Amor de Dios.

PAGOS DE SALARIO. Se paguen sus salarios a Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor; a Juan de Baca Compañero, por tocar la queda; a Juan de Argüello, portero; y a Antonio González, portero.

715

XVII, 201, Mayo 21.

ALGUACIL EJECUTOR DE LA ALCABALA. Se nombró por lo que resta del año a Juan Guillén de Chávez; se le dé testimonio del nombramiento para que el virrey

le mande dar título. Dé las fianzas necesarias.

716

XVII, 202-205, Mayo 23.

PAGOS DE SALARIO. Se paguen sus salarios a Santos Díaz de Villegas, contador de la ciudad, a Sebastián Zamorano, maestro del agua, a Francisco de Sosa, solicitador de las causas de la ciudad, a Martín de Albear, por los días que sirvió en el amojonamiento de los ejidos, a Baltasar de Herrera, Francisco de Trejo y Pedro Núñez de Prado, diputados por las carnicerías durante el mes pasado, al doctor Quezada, a Juan de Figueroa, escribano, a Jerónimo de Villegas, alguacil, y a Antonio Sánchez, naguatato, por los días que se ocuparon en el amojonamiento y términos de esta ciudad.

ALGUACIL EJECUTOR DE LA ALCABALA. Se excusó de este cargo a Juan Guillén, por no haber afianzado. Se nombró en su lugar a Juan de la Puerta, por lo que resta del año; se le dé testimonio del nombramiento para que el virrey le mande dar título. Se admitieron las fianzas que presentó.

FUNDACIÓN. Se dé billete para tratar sobre la petición del cabildo de la catedral acerca de impedir que Alonso Rodríguez del Bado, quien había fundado un hospital para pobres, lo dé ahora a los frailes de San Francisco para colegio, y se guarde así la primera fundación.

CORDOBANES Y ZACATE. Se dé billete para tratar sobre las comisiones que el virrey dio a Juan de Cervantes sobre el zacate y los cordobanes. Se lleve a los letrados.

717

XVII, 205-207, Mayo 30.

CARTA DEL REY. Comisión a Francisco de las Casas y Francisco de Trejo: hagan las diligencias convenientes para responder la carta que se recibió del rey, del 6 de febrero de 1607, en la cual pide a la ciudad le informe sobre la conveniencia de permitir la fundación de 6 conventos más, a los franciscanos de la provincia de San Diego de los Descalzos, como lo solicitaron en carta del 10. de mayo de 1605, pues los 6 que han establecido no son suficientes.

HOSPITAL DEL ESPÍRITU SANTO. Se llame a los letrados y se traigan todos los papeles que hay sobre la fundación del hospital del Espíritu Santo y la donación que Alonso Rodríguez del Bado ha hecho de sus casas y hacienda a los pobres, para resolver la petición que presentó Francisco Buenaventura de Paredes, de la orden de San Francisco, sobre escribir al rey acerca de que Alonso Rodríguez del Bado, fundador del hospital mencionado, quería encargarles la administración del mismo y hacer junto un colegio en donde se enseñe teología y otras cosas; dejó dos peticiones: una del provincial y otra de Alonso Rodríguez del Bado.

DIPUTADOS. Se nombraron para el mes de junio: por la fiel ejecutoria, a Juan de Carvajal y a Juan de Torres Loranza; por la alhóndiga, a Juan de Carvajal; por la Casa de Moneda quedó pendiente el nombramiento; por la carnicería mayor, a Diego de Ochandiano; por la carnicería de Santa Catalina, a Álvaro de Castrillo; y por la carnicería de la Veracruz, a Simón Enríquez.

JURISDICCIÓN. Comisión a Francisco Rodríguez de Guevara y a Pedro Núñez de Prado: pidan al virrey que revoque la comisión que ha dado a Juan de Cervantes Casas para lo del corambre y zacate, por los inconvenientes y perjuicios que causan a la jurisdicción de la justicia y diputados de esta ciudad, y lo someta a la justicia y diputados, como está ordenado y dispuesto por cédulas reales. [En el acta núm. 714, de mayo 19, aparece Juan de Cervantes Carvajal. Evidentemente se trata de la misma persona.]

LETRADO DEL CABILDO. Se admitió la dejación del oficio que hace el licenciado don Matías de Solís y Ulloa, para ir a Castilla. El mayordomo de propios le pague lo que se le debe hasta hoy, y se dé billete para nombrar sustituto.

CARTAS A CASTILLA. Juan de Torres Loranza responda a todas las cartas que se han recibido de Castilla, para que vayan en los galeones. Se firmaron las que trajo escritas Francisco de Solís para el generalísimo de la orden de San Francisco y para el vicario provincial.

718

XVII, 208, Mayo 31.

CARTAS DE CASTILLA. Se recibió carta de Mateo de Ayssa, del 15 de marzo, con una cédula para que el virrey informe sobre lo de las espadas. Se guarde en el archivo y se responda como está acordado.

719

XVII, 208-209, Junio 2.

LETRADO DEL CABILDO. Se nombró a Juan de Cano por lo que resta del año.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Alonso de Zárate, escribano de la alhóndiga.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Félix de Vargas, guarda del caño del agua de Santa Fe.

REMATE. Se rematen mañana las tiendas de la calle de la Celada que faltan. El dinero se utilice para las fiestas de San Hipólito.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: por la carnicería mayor, a Álvaro de Castrillo, por no haber aceptado el correo mayor; por la carnicería de Santa Catalina, al depositario general; y por la carnicería de la Veracruz, a Alonso de Rivera.

702

XVII, 209-210, Junio 6.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a los diputados por las carnicerías durante el mes pasado: Francisco de Torres Santarén, Francisco de Bribiesca y Francisco de Solís y Barraza.

BILLETE. Se dé para ver los papeles que hay sobre Martín Sánchez, y resolver lo que convenga.

COBRANZA. El mayordomo de propios, Diego de Cabrera, pida en la contaduría de propios que le entreguen certificación de todos los alcances hechos contra

cualquier persona, y los cobre en 30 días.

LETRADO. Se admitió la dejación que hace el doctor García de Carvajal, de letrado del Cabildo y de la alcabala, por haber sido nombrado oidor de Guatemala. Se le pague lo que se le debe y se dé billete para nombrar sustituto.

CARTA A CASTILLA. Se firmó la carta que trajo escrita Francisco de Solís en favor del presbítero Gaspar de Maldonado.

721

XVII, 210-212, Junio 9.

LETRADO DEL CABILDO. Se nombró al doctor Luis de Cifuentes por lo que resta del año.

LETRADO DE LA ALCABALA. Se nombró al doctor Juan Cano por lo que resta del año.

CARTAS A CASTILLA. Se firmaron las cartas escritas para el conde de Lemos y el duque de Lerma, en favor del licenciado Matías de Solís y Ulloa, y para el rey en favor de Juan de Torres. El procurador mayor escriba a Mateo de Ayssa sobre la información que recibe la ciudad de lo que Su Majestad manda a sus virreyes.

PLEITOS. Comisión al alguacil mayor y a Francisco de Trejo: acudan a la petición de un fulano Bonilla sobre los bienes de Pedro Ruiz y Juan de Cabra. Se les libren 300 pesos para los gastos de estos pleitos.

TENIENTE DE LETRADO. Se suplique al virrey que suspenda, hasta que se consulte con Su Majestad por el daño que causa, la real cédula que manda al corregidor poner teniente de letrado para la administración de la audiencia ordinaria.

722

XVII, 212-214, Junio 13.

CORDOBANES. Pedro Núñez de Prado tome un tanto del auto del virrey sobre los cordobanes y a consejo de los letrados, pida lo que convenga al derecho y preeminencias de esta ciudad.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Nicolás de Salazar, quien sirvió al oficio de solicitador en 1607.

HOSPITAL DEL ESPÍRITU SANTO. El procurador mayor, a consejo de los letrados, apoye la causa de los pobres y contradiga el nuevo intento de concierto con la orden de San Francisco.

REMATE. Se aprobó el remate que hicieron el corregidor, el alguacil mayor, y Luis Maldonado, obrero mayor, sobre el reparo de la cárcel y sus azoteas, en Hernando Gaytan, por 650 pesos. El mayordomo de propios haga los pagos conforme a los comisarios.

723

CARTAS A CASTILLA. Se firmó la carta que trajo escrita el escribano para el rey, en favor de Miguel Chávez, letrado.

CÉDULA REAL. El procurador mayor, Pedro Núñez de Prado, presente al virrey la

cédula real en la que el rey pide se le informe sobre el asunto de las espadas y los lacayos de los regidores; le suplique que haga merced de informar a la ciudad.

724

XVII, 215-217, Junio 20.

CENSO. Los diputados de propios saquen testimonio de la contaduría por la deuda de Alonso de Avilés a favor de la ciudad. El dicho de Avilés fue corredor de lonja durante los años de 1605, 1606 y 1607, la deuda se imponga a censo sobre las cuatro casas que tiene a espaldas de la iglesia de la Trinidad, en la calle que va de Tacuba a San Lázaro. Las escrituras se otorguen a favor de los propios.

CARTAS A CASTILLA. Se firmaron las cartas escritas para: el arzobispo fray García Guerra, en respuesta de la que escribió; para Diego de Salas Barbadillo y Mateo de Ayssa, en estas se añadió capítulo en recomendación del licenciado don Matías de Solís; para el rey, sobre la comisión que se dio a Francisco de Trejo y Francisco de las Casas sobre las fundaciones que pretenden los franciscanos descalzos de San Diego; y para el generalísimo de la orden de San Benito, en favor de fray Juan de Vitoria, monje de dicha orden, en virtud de la comisión que se le dio.

FIANZAS. Se aprobaron las que presentó Pedro de Mota. Se guarden en el archivo con las demás.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Mateo de Burbua, veedor del matadero. Entregue al contador los libros del ganado, hierros y del que se mató el año pasado en el matadero.

725

XVII, 217, Junio 24.

No hubo Cabildo por falta de quórum.

726

XVII, 217, Junio 30.

No hubo Cabildo por falta de quórum. Se dé memoria de diputados del mes de julio.

727

XVII, 217-218, Julio 4.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: por la fiel ejecutoria, a Alonso de Rivera y Francisco de Torres Santarén; por la alhóndiga, a Juan de Torres Loranza; por la Casa de Moneda, a Alonso de Rivera; por la carnicería mayor, a Francisco Rodríguez de Guevara de los Ríos; por la carnicería de Santa Catalina, a Baltasar de Herrera; y por la carnicería de la Veracruz, a Pedro Núñez de Prado y Córdova.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Alonso García, médico de la cárcel.

TIENDA. El mayordomo, Diego de Cabrera, haga las diligencias necesarias hasta

que desembarace y tome las llaves de la tienda que tenía Francisco Ruíz Hidalgo, difunto, encima de la acequia, pasado el puente que entra de la plaza en la calle de San Agustín.

PAGO. Se pague a Juan de Figueroa, escribano real, por lo escrito en las diligencias del amojonamiento que hizo el doctor Quezada. Se libren 35 pesos de propios.

728

XVII, 219-221, Julio 14.

COBRADOR. Se dé billete para proveer cobrador, pues Roque de Sarabia, quien acudía a la cobranza de los rezagos y deudas del pósito, se fue a la China.

SITIO Y TENDEJÓN. Se arriende, por 8 años a partir de hoy, a María la Celada, viuda de Francisco Ruiz Hidalgo, el sitio y tendejón que está a la entrada de la calle de la Acequia, en atención a la petición que presentó al Cabildo. Pague a los propios 50 pesos de oro común adelantados cada año.

ALCANCE. Se lleve al virrey, para que provea, la ordenanza y el tanteo de la cuenta que presentó Juan de Torres Montenegro, mayordomo de la renta de la sisa, en los cuales alcanza a las obras de la sisa por 1,155 pesos y un tomín.

PAGO DE SALARIO. Se pague sus salario a Antonio de Céspedes.

PINTURA. Se libren los 60 pesos que pidió Francisco Bravo de Lagunas, pintor, para hacer la pintura del amojonamiento de los ejidos y jurisdicción de la ciudad.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA. Se notifique a Benito González Calderón que asista y use de su oficio, pues Francisco de Torres Santarén informó que hace varios días no asiste a la Audiencia.

729

XVII, 222, Julio 18.

No hubo Cabildo por falta de quórum.

730

XVII, 222, Julio 21.

No hubo Cabildo por falta de quórum.

731

XVII, 222-224, Julio 28.

PROCURADOR GENERAL. Alonso de Valdés dio cuenta de palabra al Cabildo, sobre el estado de los negocios que trató y dejó en la Corte Real; presentó testimonio de los recados que entregó a Mateo de Ayssa; una cédula sobre la cuarta vida; y otras dos sobre las renunciaciones. Se asiente en el libro de las cédulas.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA. Se dio por desistido del oficio a Benito González Calderón, por petición que presentó al Cabildo el 12 de mayo de 1608. Se dé billete para nombrar sustituto.

REGIDOR. Juan Carvajal presentó confirmación del título, otorgada por provisión real del 23 de noviembre de 1607. Se asentó en el libro del Cabildo.

732

XVII, 225-227, Agosto 1o.

PROCURADOR DE LA AUDIENCIA. Se nombró a Diego Vázquez, en lugar de Benito González Calderón. Dé fianza y sea examinado por el corregidor.

PAGO. Se libre a Francisco de Tejada, maestro del oficio de empedrados, lo que se le debe por el empedrado del patio de la alhóndiga. Traiga parecer de Álvaro de Castrillo, sobre si ha cumplido con todo lo que se le concertó.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: por la fiel ejecutoria, al contador Diego de Ochandiano y a Francisco de Yrarrázabal; por la alhóndiga, a Alonso de Rivera; por la Casa de Moneda al contador; por la carnicería mayor, a Francisco de Torres Santarán; por la carnicería de Santa Catalina, a Francisco de Bribiesca; y por la carnicería de la Veracruz, a Francisco de Solís.

PAGOS DE SALARIO. Se paguen sus salarios a los diputados por las carnicerías durante el mes pasado: alguacil mayor, Pedro Núñez de Prado y Baltasar de Herrera; a los diputados por las carnicerías durante el mes de junio: Álvaro de Castrillo, Simón Enríquez y Alonso de Rivera.

PROCURADORES DE LA AUDIENCIA ORDINARIA. Comisión a Francisco de Solís y a Pedro Núñez de Prado: informen cuáles son los procuradores de la audiencia ordinaria que sirven y cuáles no.

PLEITO. El alguacil mayor y Francisco de Trejo, a quienes está cometido el asunto de Juan de Cabra y sus bienes, vean la sentencia del racionero Aguilar, juez de testamento, sobre la petición de Francisco López Bonilla acerca de los bienes de Gonzalo Ruiz.

733

XVII, 227-228, Agosto 13.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Sebastián Zamorano, maestro del agua.

REMATE. Se guarde, de acuerdo con la aprobación del virrey, el remate de la heredad de Tacubaya, la cual fue del mariscal, remate hecho en don Juan de Altamirano por 201 pesos de oro común a censo perpetuo cada año.

CUENTAS. Se dé billete para tratar sobre el estado de la hacienda de la ciudad, lo que se debe y el estado de las cuentas de las deudas a favor de ella. El contador traiga razón de esto y el mayordomo presente cuenta de lo que está a su cargo.

734

XVII, 229, Agosto 18.

CUENTAS. Se vuelva a dar el billete que se dio el Cabildo pasado sobre el estado de la hacienda, cuentas y deudas de la ciudad.

APELACIÓN. Se remitió al alguacil mayor y a Francisco de Trejo Carvajal la apelación que presentó al Cabildo el notario Juan de Velasco en nombre de

Francisco López Bonilla sobre los bienes de Gonzalo Ruiz.

735

XVII, 229-232, Agosto 22.

BILLETE. Se dé para resolver sobre la petición de Jerónimo de Villegas.

AYUDA DE COSTA. Se dé billete para resolver sobre la ayuda de costa que pide Alonso de Valdés, regidor, en recompensa de los servicios, pérdidas y gastos de su hacienda, por cumplir con el cargo de procurador general de esta ciudad en la Corte.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Alonso de Valdés, regidor.

GRANOS DE DESECHO. Se recibió petición de Tomás Muñoz Lobo, en la cual suplica se le admita la postura que hace de 600 pesos anuales, durante 4 años, por los granos de desecho que caen en la alhóndiga de esta ciudad, guardando las ordenanzas. No se concede. Se guarde la costumbre de la ciudad y se ejecuten las ordenanzas y autos de los virreyes y Real Audiencia.

COBRADOR. Se dé billete para nombrar sustituto de Roque de Sarabia, cobrador de los negocios del pósito, pues se ha ido a la China.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Álvaro de Castrillo, diputado por las carnicerías durante el mes pasado.

736

XVII, 233-236, Agosto 25.

SITIO. Merced a Jerónimo de Villegas de un pedazo de tierra baldía para plantar una huerta y hacer una casa de recreación. Se encuentra en el camino de las huertas que va a Tacuba, entre la huerta de los frailes benitos de Nuestra Señora de Monserrate y la huerta y monasterio de los franciscanos descalzos de San Diego; por lo ancho, el pedazo hasta donde llega el final de las paredes y huertas de los conventos. Deje dos calles abiertas para el tránsito de una calzada en la cual quepan dos carretas juntas. Se le otorga merced de un real de agua.

AYUDA DE COSTA. Comisión a Francisco de las Casas, Francisco de Trejo y Pedro Núñez de Prado: informen al virrey sobre la petición de ayuda de costa que presentó Alonso de Valdés; le comuniquen la voluntad que tiene la ciudad de gratificarle.

COBRADOR. Se nombró a Diego Gutiérrez Velázquez para que acuda a la cobranza de lo que se debe al pósito de los maíces, en lugar de Roque de Sarabia.

AGUA. Comisión a Alonso de Valdés: vea junto con Cristóbal Carvallo la cantidad de agua que viene desde el principio de la cañería de Santa Fe y Chapultepec; revise a quién se han dado mercedes de agua, su calidad y cantidad, pues se han hecho muchas mercedes a monasterios vecinos de la ciudad y falta agua en las pilas públicas.

737

XVII, 236-238, Agosto 27.

AYUDA DE COSTA. Se recibió la respuesta del virrey sobre la consulta que se le hizo acerca de la petición de ayuda de costa de Alonso de Valdés. Se acordó que por los servicios prestados en Corte, se dé y pague el salario señalado a Alonso de Valdés, como si no se le hubiere revocado el poder hasta el día que entró en esta ciudad; por vía de ayuda de costa se le den 3,000 pesos, tal como se le dieron a Alonso Gómez de Cervantes, difunto, quien fue a la corte a negocios de esta ciudad. Se le pague de propios y se lleve al virrey para su confirmación. El contador Diego de Ochandiano y el factor Francisco de Yrarrazábal escriban a todas las ciudades y villas de este reino, sobre el trabajo en Corte de don Alonso de Valdés y la recompensa que debe obtener por su parte.

CARTAS DE CASTILLA. Se abrió pliego del licenciado Barbadillo. Se guardo con las demás para responder a su tiempo.

738

XVII, 238-239, Agosto 29.

CARTAS A CASTILLA. Se abrió pliego de cartas en el cual venían dos misivas para esta ciudad. Se guardaron para responder a su tiempo.

DIPUTADOS. Se nombraron para el mes de septiembre: por la fiel ejecutoria, al tesorero Alonso de Santoyo y a Alonso de Valdés; por la alhóndiga, al alguacil mayor, Francisco Rodríguez de Guevara de los Ríos; por la Casa de Moneda; al factor Francisco de Yrarrazábal; por la carnicería mayor, al correo mayor; por la carnicería de Santa Catalina, a Juan de Carvajal; y por la carnicería de la Veracruz, a Juan de Torres Loranza.

COBRANZA. Comisión al procurador mayor, Pedro Núñez de Prado y Córdoba: cobre con brevedad y por inventario todos los papeles y del oficio del escribano del Cabildo, tocantes a propios, sisa y pósitos de maíz y harina.

739

XVII, 239, Septiembre 1º.

No hubo Cabildo por falta de quórum.

740

XVII, 239-240, Septiembre 3.

RECIBIMIENTO AL ARZOBISPO. El tesorero, Juan de Salamanca, y el doctor Villanueva Zapata, canónigos de la catedral, informaron a este Cabildo, por parte del cabildo eclesiástico, sobre los preparativos para recibir al arzobispo. Alonso de Valdés y Francisco de las Casas comuniquen al virrey este recado y le informen sobre las razones que hay para excusar este gasto y nueva imposición a la ciudad.

741

XVII, 240-241, Septiembre 4.

RECIBIMIENTO AL ARZOBISPO. Se vio la respuesta del virrey a la consulta que se le hizo sobre este asunto. Se acordó hacer el mismo recibimiento que se tributó al arzobispo anterior, fray García de Mendoza, hasta que el rey provea otra cosa. Alonso de Valdés se encargue de los preparativos y le escriba carta de bienvenida. Luis Maldonado y el correo mayor vayan a besar las manos del arzobispo el día que llegue a Guadalupe. Alonso de Valdés y Francisco de las Casas den cuenta de este Cabildo al virrey.

742

XVII, 242-248, Septiembre 5.

PAGOS DE SALARIO. Se paguen sus salarios a Juan de Argüello, portero; a Antonio González, portero; a Pedro de Carvajal, capellán del Cabildo. Conforme al acuerdo de la ciudad y confirmación del virrey, se dé libranza de propios a Alonso de Valdés por todo lo que se le debe del salario de procurador general, desde el día que salió de esta ciudad, hasta el día que de tornaviaje entró en ella. Se le descuenta lo que se le libró de su salario. El virrey proveerá sobre la ayuda de costa.

FAMILIAR DEL SANTO OFICIO. Clemente de Valdés presentó título, otorgado el 31 de agosto de 1608. Se le dio por presentado.

FIANZAS. Se traigan para el próximo Cabildo el remate y las fianzas dadas por Alonso de Alcocer para la renta de la sisa del vino.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se libren a Diego Gutiérrez Velázquez, comisionado de las cobranzas del pósito, 100 pesos de dicho pósito.

CARTAS AL ARZOBISPO. Se mandó firmar y despachar la carta que trajo escrita Alonso de Valdés para el arzobispo.

743

XVII, 248-249, Septiembre 12.

DEUDA. Se aprobó la cuenta que hicieron la justicia y diputados de propios sobre lo que se debe a Alonso de Valdés por su salario de procurador general. Alcanza a la ciudad en 6,334 pesos, 2 tomines y 6 granos de oro común.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a los diputados por las carnicerías durante el mes pasado: Francisco de Torres Santarén, Francisco de Bribiesca y Francisco de Solís.

FIANZAS. La justicia y diputados de propios cumplan con su obligación, conforme a la condición del remate de la sisa del vino hecho en Alonso de Alcocer, y aprueben las fianzas que presentó. Se haga relación de la apelación del auto de la ciudad, interpuesta por los diputados de propios, Francisco de Trejo y Juan de Torres Loranza.

SOLAR. Se despache el título que pidió Jerónimo de Villegas, del solar y agua para huerta.

SACRISTÁN DE LOS REMEDIOS. Se dio por desistido de este oficio a Juan Vázquez. Se dé billete para nombrar sustituto.

744

XVII, 250-251, Septiembre 15.

REGIDOR. El tesorero Alonso de Santoyo presentó título de regidor, otorgado por real provisión del 16 de abril de 1608, pues es voluntad real que sea regidor del Cabildo de la ciudad de México, mientras ejerza como tesorero de la Real Hacienda de la Nueva España. Se obedeció.

SACRISTÁN DE LOS REMEDIOS. Se suspende el nombramiento. Se dé billete.

745

XVII, 251-253, Septiembre 19.

OBRA PÍA. Francisco Rodríguez de Guevara y Francisco de Trejo, comisarios designados para la administración de la obra pía de Juan de Cabra, informaron al Cabildo que sólo han encontrado dos papeles para la cobranza y administración. Dichos papeles están muy entrampados: uno contra los bienes de Gonzalo Ruiz, quien fue regidor de esta ciudad, y no hay bienes que cobrar, pues todos están vinculados, y el otro contra Luis de Casilla, quien también fue regidor de esta ciudad; y han salido terceros opositores a la causa. El escribano del Cabildo vea este asunto en los libros del Cabildo, desde su inicio, y dé noticia a los comisarios. DERECHOS DE EJECUCIÓN. Se dé libranza a Juan Rodríguez de Figueroa, alguacil mayor de esta Corte, por los derechos de la ejecución que Gabriel Ruiz, subteniente, hizo a esta ciudad de pedimento de la caja de la sisa. La justicia y diputados de propios hagan la cuenta.

746

XVII, 254-257, Septiembre 22.

SACRISTÁN DE LOS REMEDIOS. Se nombró a Jerónimo González por lo que resta del año. Dé fianzas.

PAGOS DE SALARIO. Se paguen sus salarios a Agustín de Bustamante, fiel de la romana; a Santos Díaz de Villegas, contador de la ciudad; a Félix de Vargas, guarda de la Alameda y guarda del caño del agua de Santa Fe y Chapultepec; a Juan Serrano, boticario de la cárcel; y a Francisco de Sosa, solicitador de las causas de esta ciudad.

ALMONEDAS. Comisión a Alonso de Valdés: haga la cuenta de lo que se debe a esta ciudad por los derechos de las almonedas, para cobrarlos.

CASAS DEL CABILDO. Se paguen a Antonio de Rioja 70 pesos por haber hecho dos canceles y unas puertas de oratorio en las casas del Cabildo.

OBRAS DEL AGUA. De acuerdo con el mandamiento del virrey, se pague a Juan de Torres Montenegro, mayordomo de la sisa, el alcance que hace a las obras del agua. En adelante se le den 1,000 pesos para los gastos de las obras del agua, en lugar de 500, con las condiciones previstas en la ordenanza. Se ponga un tanto de este mandamiento en la ordenanza de la sisa.

747

XVII, 257-258, Septiembre 26.

CARTAS DE CASTILLA. Se vio la carta de Cristóbal de Barrio Nuevo. Se guardó en el archivo con las demás.

CORREDORES DE LONJA. Se notifique a los corredores de lonja que faltan por afianzar, que no usen el oficio, so pena de ser tenidos por zánganos y ser castigados con todo rigor.

PLEITOS. Se libre a Pedro Núñez de Prado, el alcance que se le debe por los gastos de los pleitos. Se le den 100 pesos más par dichos gastos.

ALCANCE. Se lleve a la contaduría la cuenta de los gastos hechos en la Real Corte, para que el mayordomo Diego de Cabrera cobre el alcance que se hace a Alonso de Valdés.

748

XVII, 258-260, Octubre 6.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: por la fiel ejecutoria, a Alonso de Valdés y Francisco de las Casas; por la alhóndiga, a Francisco de Bribiesca; por la Casa de Moneda, al tesorero Alonso de Santoyo; por la carnicería mayor, al alguacil mayor, por la carnicería de Santa Catalina, a Francisco de Trejo, y por la carnicería de la Veracruz, a Pedro Núñez de Prado y Córdova.

PÓSITO DEL MAÍZ Y ALHÓNDIGA. Se dé billete para tratar lo que convenga al pósito y a la alhóndiga.

SACRISTÁN DE LOS REMEDIOS. Se revocó el nombramiento hecho a Jerónimo González, por haber desaparecido y no haber dado fianzas. Se nombró a Andrés de Billa Sante; dé fianzas.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Sebastián Zamorano, maestro del agua y alarife de la ciudad.

GUARDIAS DEL CAÑO DEL AGUA. Por petición de los indios guardas del caño del agua, se nombró a Cebrián Jacobo, en lugar de Nicolás, quien murió. Use con los demás dicho oficio y goce del salario señalado.

CASAS DEL CABILDO. Diego de Cabrera, mayordomo, pague a Hernando Gaytan, maestro de albañilería, 100 pesos de propios por los reparos que hizo en las casas del Ayuntamiento.

PAGO DE SALARIO. Se paguen sus salarios a los diputados por las carnicerías durante el mes pasado: Juan de Torres Loranza, Álvaro de Castrillo y Alonso de Rivera.

749

XVII, 260-261, Octubre 10.

PÓSITO DEL MAÍZ. Comisión a Francisco de Trejo y Álvaro de Castrillo, administrador del pósito de los maíces: informen al virrey sobre el estado en que se encuentran los asuntos del pósito, pidan lo que convenga al pósito para que en adelante haya maíz en él y se acuda a los pobres.

CAÑERÍA DE MONSERRATE. Se dé billete para ver el remate de Carvallo sobre la cañería de Monserrate, el procurador mayor traiga los autos que hay sobre esto.

CARRETONES. Se traiga el remate para ordenar lo que convenga.

750

XVII, 261-262, Octubre 13.

CARRETONES DE LIMPIEZA. Se vio el remate hecho en Francisco Hidalgo, mayordomo que fue de este Cabildo, para traer los carretones de limpieza de esta ciudad. El alguacil mayor entregue al escribano el remate original, capitulaciones y escrituras, para que traiga relación del estado de esta causa y se consulte al virrey.

751

XVII, 262-263, Octubre 17.

FIESTA DE SAN GREGORIO TAUMATURGO. Se dé billete.

PAPELES DEL CABILDO. El mayordomo de propios, Diego de Cabrera, saque carta de excomuni3n pidiendo todos los papeles, libros y recaudos que le dieran por memoria los diputados de propios, pues faltan muchos papeles en el Cabildo.

CALZADAS. Se dé billete para nombrar a los regidores que asistan en las calzadas y donde m3s convenga, para la ejecuci3n de las ordenanzas hechas recientemente por el virrey.

CAÑERÍA DE MONSERRATE. Comisi3n al alguacil mayor y Francisco de Bribiesca: manden a Crist3bal Carvallo que haga las pilas que tiene obligaci3n conforme al remate; vean las cepas que ha hecho.

752

XVII, 263-264, Octubre 20.

JURISDICCION DE LA CIUDAD. El procurador mayor exhibi3 testimonio de los autos hechos en la posesi3n de la jurisdicci3n de esta ciudad, de acuerdo con los autos que hizo el doctor Quezada de Figueroa. Se guard3 en el archivo.

FIESTA DE SAN GREGORIO TAUMATURGO. Comisi3n a Francisco de Trejo: organice esta fiesta y, junto con Baltasar de Herrera, trate sobre los asientos en la capilla, con el cabildo eclesi3stico y el arzobispo. El gasto sea a costa de propios.

BASTIMENTOS. Pedro N3ñez de Prado pida al virrey merced de que, en las nuevas ordenanzas hechas para los bastimentos, se le d3 a la ciudad la cuarta parte de las condenaciones, como siempre se ha hecho y est3 dispuesto en las ordenanzas antiguas.

DIPUTADOS DE PROPIOS. De acuerdo con las ordenanzas se nombr3 a Juan de Torres Loranza y a Francisco Rodr3guez de Guevara.

753

XVII, 265, Octubre 24.

No hubo Cabildo por falta de qu3rum.

754

XVII, 265, Octubre 27.

No hubo Cabildo por falta de quórum.

755

XVII, 265-266, Octubre 31.

CARTAS A CASTILLA. Se vieron y firmaron las cartas que se trajeron escritas para España.

PLEITO. El procurador mayor saque y lleve a la contaduría el pleito contra Francisco Hidalgo, sobre el alcance que se le hizo cuando fue mayordomo de la ciudad. Los diputados de propios resuelvan lo que convenga sobre la verificación de la cuenta con los herederos de Francisco Hidalgo y los carretones de la limpieza.

DIPUTADOS DE PROPIOS. Se lleven a la contaduría los apuntamientos hechos por los diputados de propios, Francisco de Trejo y Juan de Torres Loranza; se lleve también el memorial de las cuentas fenecidas en su tiempo, y se les libre el salario que les corresponde.

PROPIOS. Se pregonen los propios que faltan por rematar para el año de 1609.

DIPUTADOS. Se nombraron para el mes de noviembre: por la fiel ejecutoria, a Baltasar de Herrera y Francisco de Trejo; por la alhóndiga, al correo mayor; por la Casa de Moneda, al alguacil mayor; por la carnicería mayor, a Francisco de Bribiesca; por la carnicería de Santa Catalina, a Francisco de Solís; y por la carnicería de la Veracruz, al correo mayor.

PAGO DE SALARIO. Se paguen sus salarios a los diputados por las carnicerías durante este mes: alguacil mayor, Francisco de Trejo y Pedro Núñez de Prado.

756

XVII, 266-267, Noviembre 7.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario a Juan de Vázquez, sacristán de la ermita de los Remedios.

PAGO. Se paguen de propios al alguacil mayor los 9 pesos que gastó en garrochas y púas para las fiestas que se hicieron en la plaza del Volador.

757

XVII, 267-268, Noviembre 10.

PAGO DE SALARIO. Se pague su salario al licenciado García de Vega, presbítero, capellán de los Remedios.

CUENTAS DE LA SISA. Se saquen de la contaduría dos cuentas de la renta de la sisa del año de 1607, de Juan de Torres Montenegro, una es de materiales y la otra es de dinero.

COMPAÑÍA DE JESÚS. El procurador mayor, Pedro Núñez de Prado, saque un tanto de la proposición hecha por Alonso de Valdés, a fin de pedir al virrey y al visitador que manden a los religiosos de la compañía de Jesús no tener trato ni granjería en piedra, cal y madera, y en las haciendas que tienen en el campo no tengan frailes, ni teatinos, aunque sean legos, por el perjuicio que causan a la república y el mal trato que dan a los indios; que pongan en sus haciendas

mayordomos y administradores seculares contra quienes pueda componer la justicia ordinaria. En caso de que el virrey y el visitador no puedan remediar, se dé noticia a Su Majestad y al Real Consejo de Indias para que provean. Se lleve este tanto al virrey y al Visitador, para que hagan merced a la ciudad.

758

XVII, 268-269, Noviembre 10.

ALCALDE ORDINARIO. De acuerdo con el decreto del virrey, del 10 de noviembre de 1608, y con los testimonios presentados por el escribano Simón Guerra, se nombró a Alonso de Valdés, regidor más antiguo, para sacar la vara de alcalde ordinario de esta ciudad, en lugar de Hernando de Salazar, quien ha fallecido; lo use hasta el día de año nuevo. Lo aceptó y juró en la forma que se suele.

759

XVII, 270, Noviembre 14.

ESPADEROS. Se firmó la ordenanza de los espaderos y se manda que se lleve a confirmar.

760

XVII, 270-272, Noviembre 20.

REGIDOR. Por Real Cédula del 1o. de julio de 1603, el rey concedió a Alonso Gómez de Cervantes, vecino y regidor de la ciudad de México, facultad para renunciar su oficio de regidor en la persona que se casase con una de sus hijas, a satisfacción del virrey de la Nueva España. Don Alonso renunció en Leonel de Cervantes por haberse casado éste con su hija legítima, doña Luisa de Lara; el virrey lo aprobó y le dio facultad por real provisión, del 15 de noviembre de 1605, de ejercer como regidor de la ciudad de México, con la condición de traer aprobación real y del Consejo de India, 3 años después del día que tome posesión. Se obedeció la provisión real.

761

XVII, 272-273, Noviembre 21.

CAÑERÍA. En atención a la petición que hizo Diego López de Montoya, mayordomo del ilustrísimo arzobispo fray García Guerra, el obrero mayor Luis Maldonado vea la cañería que pasa por la calle en que vive Antonio de Mota, por el ramal que viene de la calle de Tacuba y que surtía las casas arzobispales con agua de Santa Fe. Repare la cañería si aun puede venir el agua por ella y, si no, se haga nueva a costa de la sisa del vino, con confirmación del virrey.

CORREDURÍA DE LONJA. Se admite la postura de 6,000 pesos para las plazas de la correduría de lonja, que hace Mateo de Cárdenas para el año de 1609; traiga las fianzas para su aprobación. Se pregone.

ARRENDAMIENTO. Pedro Núñez de Prado trajo el mandamiento del conde de Monterrey y decreto del virrey don Luis de Velasco sobre el arrendamiento de los

sitios de la plaza.

762

XVII, 274, Noviembre 28.

PAJA DEL AGUA. Merced a Matías González, mercader y vecino de esta ciudad, para sus casas que están junto al colegio de San Pedro y San Pablo. Se concede con tal que la tenga encarcelada para tomar solamente la que bastare, y la deje retroceder.

763

XVII, 275-282, Diciembre 1o.

DIPUTADOS. Se nombraron para este mes: por la fiel ejecutoria, a Pedro Núñez de Prado y Francisco de Bribiesca; por la alhóndiga, al depositario general; por la Casa de Moneda, a Alonso de Valdés; por la carnicería mayor, a Juan de Torres Loranza; por la carnicería de Santa Catalina, a Alonso de Rivera; y por la carnicería de la Veracruz, a Leonel de Cervantes.

PAGO DE SALARIO. Se paguen sus salarios a los diputados por las carnicerías durante el mes pasado: Francisco de Bribiesca, Simón Enríquez y Juan de Carvajal.

VARAS Y MEDIDAS. El corregidor dé mandamiento a Sebastián Largo por los autos de postura hechos sobre las varas y medidas rematadas en el difunto Lope de Riva; se le entreguen los padrones que recibió el difunto Riva y otorgue recibo de ellos.

PILA DE AGUA. Se haga a costa de la sisa, y con confirmación del virrey, la pila que pidió la abadesa en nombre del convento de Jesús María, del patronazgo real, para represar el agua que les llega cada tercer día, pues la pila que tienen es muy pequeña y se quedan sin agua.

REGIDOR. Luis Pacho Mejía presentó título de regidor, otorgado por real provisión del 28 de noviembre de 1608, de acuerdo con la renuncia que hizo don Francisco de las Casas. Pago 11,000 pesos por el regimiento. Traiga confirmación real del título 4 años después del día en que tome posesión. Se obedeció.

764

XVII, 282-283, Diciembre 9.

PROPIOS. Se rematen mañana los propios que faltan por rematar para el año de 1609.

765

XVII, 283-285, Diciembre 15.

BASTIMENTOS PARA LA ALHÓNDIGA. Comisión a Álvaro de Castrillo y Juan de Torres Loranza: pidan al virrey dé comisión a dos regidores para que vayan a los distritos que señale, hagan cala y cata del trigo y maíz que hubiere en troje y lo dejen embargado, traigan clara distinción de lo que es de la cosecha de los

labradores, lo que ha sido comprado, así como los precios y las partes de las que provienen. Dé comisión también para hacer el mismo embargo a las comunidades, gobernadores, alcaldes e indios principales, por lo que deben al pósito de los rezagos y repartimientos que se les ha hecho.

FIESTA DE SAN GREGORIO TAUMATURGO. Se notifique a los comisarios de esta fiesta, Baltasar de Herrera y Francisco de Trejo, que prosigan su organización; hablen con el virrey y con el arzobispo hasta concluir.

CAÑERÍA. Se pague con confirmación del virrey 80 pesos a Sebastián Zamorano, alarife de la ciudad, por haber puesto de su casa el dinero que faltaba para terminar la cañería y pila de agua ordenada para que el convento de San Ángel, de la orden del Carmen, tuviera agua.

766

XVII, 285, Diciembre 17.

CARTAS A CASTILLA. Se abrió pliego de Diego de Salas Barbadillo. Se guardó en el archivo.

767

XVII, 285, Diciembre 19.

No hubo Cabildo por falta de quórum.

Fin del año de 1608